

POLÍTICA DE SEGURIDAD

Como parte del Grupo Saint-Gobain, el Comité Ejecutivo de la Actividad de Yeso se compromete a garantizar una mejora continua en los estándares de salud y seguridad en el trabajo, y garantiza que la salud y la seguridad en el mismo seguirán siendo valores prioritarios en la empresa. Creemos que todos los daños personales causados por incidentes laborales o cualquier enfermedad profesional pueden prevenirse. Por lo tanto, respetar el compromiso con los principios de la carta de salud, seguridad y medio ambiente (EHS) del Grupo Saint-Gobain y alcanzar las metas previstas en esta carta serán un objetivo principal.

Todos nuestros empleados, contratistas y visitantes tienen derecho a un puesto de trabajo seguro. Nos comprometemos a proporcionar altos estándares de seguridad y salud, y a salvaguardar el bienestar de todos los que trabajan con nosotros, todos los que nos visitan y los que viven cerca del entorno donde se llevan a cabo nuestras actividades.

La dirección de la empresa es responsable de garantizar que se establecen y se mantienen altos estándares de salud y seguridad. La salud y la seguridad serán puntos fundamentales en el orden del día de cada reunión del Comité Ejecutivo que, mediante informes mensuales y anuales, observará el desarrollo en relación con nuestros objetivos.

Asimismo, Saint Gobain Gyproc se compromete a cumplir la legislación y las normativas de riesgos laborales en vigor.

Todos los empleados serán responsables de su propia salud y seguridad, de la de sus compañeros y de la de otros miembros del personal. Exigimos y esperamos que nuestros empleados y el resto de personas presentes en el lugar de trabajo asuman la responsabilidad personal de respetar nuestra política, nuestros procedimientos y nuestras prácticas de salud y seguridad.

Para conseguir sus objetivos, garantizamos:

- La elaboración, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones y procedimientos seguros que minimicen el riesgo para la salud.
- La elaboración, introducción y mantenimiento de sistemas y procedimientos para establecer estándares de seguridad y salud ocupacional y de auditorías regulares que aseguren que se cumplen estos estándares.
- La implantación y la mejora de objetivos y metas, y la revisión de los mismos con carácter anual para asegurar que se cumplen tanto en Saint-Gobain Gypsum como en otras actividades de la empresa.
- La participación de todos los empleados en la puesta en marcha de esta política y el establecimiento de pautas apropiadas, formación y supervisión que facilite a los empleados y a otros miembros del personal la realización de su trabajo y de sus responsabilidades de una forma aceptable y segura.
- La elaboración y revisión de unos indicadores de rendimiento de las medidas de salud y seguridad que incluyan: informes sobre accidentes e incidentes, la participación de los empleados, registros de formación y auditorías.



Víctor Bautista
Director General
Saint Gobain Placo Ibérica

Septiembre 2009